

## 108° CONSEJO DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM).

### INTERVENCIÓN DE LA EMB. SOCORRO FLORES LIERA, REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO, EN EL DEBATE GENERAL.

*Ginebra, 29 de noviembre de 2017 | 3 :00 pm | Sala XVII, Palais des Nations*

5 MIN

Muchas gracias señora presidente,

Quiero iniciar felicitándola por su reciente elección y ofrecerle el apoyo de México en el ejercicio de su mandato. Atravesamos hoy un periodo muy importante de discusiones encaminadas a fortalecer los principios, compromisos y entendimientos entre los Estados sobre la migración internacional en todas sus dimensiones, así como su **gobernanza**. Como organización que se especializa en materia migratoria, la OIM tiene mucho que aportar a esa discusión. Mi país confía en que bajo su liderazgo, este Consejo obtendrá resultados positivos.

Expreso el reconocimiento de México a la destacada labor del Embajador William Swing al frente de la OIM. Su visión y compromiso se reflejan en una organización sólida, con amplia experiencia y capacidades probadas en el terreno, además de una más estrecha vinculación con **la ONU**. Nada de esto hubiera sido posible sin el trabajo del Embajador Swing.

También aprovecho para felicitar a **Cuba** y las **Islas Cook** por su incorporación como nuevos miembros de esta organización.

Señora presidente,

México se suma a la declaración pronunciada esta mañana por Colombia, en nombre del **GRULAC**.

La migración internacional existe desde tiempos inmemoriales y seguirá estando presente en el mundo. De acuerdo con cifras de la propia OIM, actualmente hay más de mil millones de migrantes a nivel mundial, de los cuales **244 millones** han cruzado fronteras nacionales. Nos encontramos en presencia de una movilidad humana sin precedentes.

Este universo revela la importancia de la labor de nuestra organización, no sólo en materia de promoción de la cooperación y búsqueda de soluciones para los migrantes, sino en el suministro de **asistencia humanitaria**, identificación de vías para la **regularización migratoria** y aprovechamiento de la movilidad humana como palanca del **desarrollo sostenible**.

Lograr que la migración sea regular, ordenada, segura y que tenga en el centro de atención al migrante como persona, requiere de un trabajo multilateral basado en la **responsabilidad compartida** que todos los países, sean de origen, tránsito, destino o retorno, tienen en el tema. No se puede abordar la migración internacional con medidas o enfoques unilaterales, ni dejarse fuera el análisis de sus causas estructurales.

Para México, el Pacto Mundial para una Migración ordenada, segura y regular es una oportunidad única para abordar la migración internacional en **todas sus dimensiones** y buscar entendimientos y compromisos bajo un marco de cooperación y gobernanza eficaces. Como lo recordó ayer la Representante Especial del Secretario General, Louise Arbour, la fase de consultas reveló los **efectos positivos de la migración** y cómo una mayor cooperación internacional permitiría a más personas aprovechar sus beneficios, en los países de origen, destino y retorno.

México seguirá aportando al proceso, dentro de los parámetros que se han establecido en las resoluciones adoptadas, y compartiendo su experiencia como **país de origen, destino, tránsito y retorno** de migrantes.

En este contexto, mi delegación está lista para continuar con el diálogo, al interior de la OIM, sobre **cómo insertar a nuestra organización** en las siguientes etapas del proceso del Pacto, a la luz de los mecanismos existentes, las capacidades instaladas de la OIM y con miras al consenso. La **incorporación de la OIM a la familia ONU**, así como la decisión de los Estados miembros de conservar las **características esenciales** de la organización, deben darnos certeza y confianza de cara al futuro.



En opinión de México, la OIM debe tener un papel sustantivo en la implementación del Pacto Mundial. Algunas de las contribuciones que estimamos necesarias es el apoyo a los Estados en la formulación de políticas migratorias con base en datos objetivamente recolectados, priorizando la dimensión regional en la búsqueda de soluciones prácticas para los migrantes. Asimismo, la OIM tiene los medios para impulsar una mayor cooperación internacional con miras a mejorar la gestión de la migración.

En este sentido, esperamos que los Estados de la OIM sigan apoyando a la organización en la realización de su mandato, a través de **facilitar los recursos que requiere** y el despliegue de sus **operaciones en el terreno**, así como mediante el fortalecimiento de sus capacidades para la **generación de política** migratoria.

Asimismo, deberemos seguir trabajando para consolidar las mejoras promovidas en la organización, incluyendo una **reforma presupuestal** para garantizar la eficiencia de las actividades de la OIM en el terreno y la plena **complementariedad y coordinación** con el Sistema de la ONU.

**Atender la migración es tarea de todos.** En este sentido, vemos con aprecio la promoción y desarrollo de **asociaciones estratégicas** con la sociedad civil, el sector privado, la academia y otros actores relevantes, impulsando al mismo tiempo mecanismos de **transparencia y rendición de cuentas**.

Finalmente, México seguirá de cerca el proceso de **elección** de un nuevo Director General en 2018, y hacemos un llamado para que en dicho proceso se privilegie la **transparencia** y se priorice el interés colectivo de la OIM y sus Estados miembros.

Gracias.